



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 26 – MES DE ENERO 2010

“EVOLUCIÓN DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE EDUCACIÓN INFANTIL. ELEMENTOS BÁSICOS DEL LENGUAJE PLÁSTICO. OBJETIVOS, CONTENIDOS, MATERIALES, ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS Y DE EVALUACIÓN DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA. MODELOS Y ESTEREOTIPOS.”

AUTORÍA MARIA DEL MAR CAÑETE PULIDO
TEMÁTICA LA EXPRESIÓN PLÁSTICA
ETAPA EDUCACIÓN INFANTIL

Resumen

La educación sensorial y artística, sí como la sensibilidad estética deben desarrollarse desde el nacimiento y reviste, a estas edades, una especial importancia. A ella contribuyen los lenguajes plástico y musical, cuyas manifestaciones – pintura, escultura, música, danza, arquitectura – amplían, en los niños y niñas las posibilidades de expresión, comunicación y representación.

Palabras clave

Garabateo.

Etapa preesquemática.

Etapa esquemática.

Etapa de integración social.

Línea, color, forma y volumen.

Materiales: pinturas, papeles, materiales tridimensionales.

Sensibilidad artística.

Elaboración del esquema humano.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – MES DE ENERO 2010

1. INTRODUCCIÓN

Siguiendo la nueva legislación vigente, en el ámbito educativo, para el territorio andaluz, nos encontramos con la Ley de Educación, 17/2007, de 10 de diciembre, de Andalucía. Dicha Ley queda desarrollada por el Decreto 428/2008, de 29 de Julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de la Educación infantil en este territorio, el cual estructura la etapa de Educación Infantil en dos ciclos. El primer ciclo que comprende desde el nacimiento hasta los tres años de edad y el segundo ciclo que abarca desde los tres hasta los seis años.

Esta etapa educativa se organiza en áreas que corresponden a los diferentes ámbitos de conocimiento y experiencia infantil, son las siguientes:

- 1) Conocimiento de sí mismo y autonomía personal
- 2) Conocimiento del entorno
- 3) Lenguajes: comunicación y representación

Esta última área de conocimiento y experiencia pretende desarrollar en niños y niñas las capacidades comunicativas aprendiendo a utilizar, de forma cada vez más adecuada, las distintas formas de comunicación y representación para mejorar las relaciones del niño y niña con el medio.

Los contenidos de esta área se organizan en varios bloques cuya función es organizar y disponer de forma clara y coherente las distintas materias:

- Lenguaje verbal
- Lenguaje corporal
- Lenguaje artístico: musical y plástico
- Lenguaje audiovisual

Centrándonos en el bloque de lenguaje artístico nos encontramos con el lenguaje plástico el cual desarrollamos a continuación.

2. EVOLUCION DE LA EXPRESION PLASTICA EN LOS NIÑOS Y NIÑAS

La Educación Plástica constituye uno de los lenguajes con mayores posibilidades de expresión que, junto con la Educación Musical y la Dramatización, potencia el desarrollo de la comunicación no verbal.

El arte comienza para el niño cuando los sentidos tienen su primer contacto con el medio y el niño reacciona ante esas experiencias sensoriales. Tocar, sentir, manipular, ver, saborear, escuchar, en resumen, cualquier forma de percibir y de reaccionar frente al medio es una base para la producción de formas artísticas, ya sea en el nivel de un niño/a o en el de un artista profesional.

El primer trazo es un paso muy importante en su desarrollo, pues es el comienzo de la expresión que no solamente lo va a conducir al dibujo y a la pintura, sino también a la palabra escrita.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – MES DE ENERO 2010

Las etapas en la evolución de la expresión plástica son las siguientes:

a) Etapa del garabateo

Se sitúa a los dos años. Los garabatos tienden a seguir un orden bastante predecible. Comienzan con trazos desordenados en un papel y gradualmente evolucionan hasta convertirse en dibujos con cierto contenido reconocible para los adultos. Es lamentable que la palabra *garabato* tenga connotaciones negativas para los adultos. La palabra puede sugerir pérdida de tiempo o falta de contenido pero, en verdad, puede ser todo lo contrario, pues la manera en que se reciban estos primeros trazos y la atención que se les preste pueden ser la causa de que el niñ@ desarrolle actitudes positivas al sentir que su obra es aceptada por los adultos.

Osterrieth señala que el garabato son trazos determinados por la estructura de palanca que constituyen el miembro superior y la sucesiva entrada en juego de las articulaciones: hombro, codo, muñeca, pulgar, más la intervención creciente de la actividad perceptiva y el control visual.

En términos generales, los garabatos se clasifican en tres categorías principales:

1. Garabateo desordenado

Los trazos varían en longitud y dirección, aún cuando hay alguna repetición a medida que el niñ@ mueve el brazo adelante y hacia atrás. A menudo, el niñ@ mira hacia otro lado mientras hace estos trazos y continúa garabateando.

Estos garabatos tienen como base, el desarrollo físico y psicológico del niñ@, y no una intención de representar algo. Sin embargo, el hecho de trazar líneas le resulta sumamente agradable.

2. Garabateo controlado

El algún momento, el niñ@ descubrirá que hay una vinculación entre sus movimientos y los trazos que ejecuta en el papel. Esto puede suceder unos seis meses, aproximadamente, después que ha comenzado a garabatear. El disfrutar de este nuevo descubrimiento estimula al niñ@ y lo induce a variar sus movimientos.

Estas líneas se pueden trazar horizontalmente, verticalmente o en círculos, pero muy raramente encontraremos puntos o pequeños trazos repetidos, pues esto requiere que el niñ@ levante el lápiz del papel.

Ahora, los trazos del niñ@ serán casi el doble de largos, y algunas veces tratará de usar diferentes colores en su dibujo. En esta etapa le gusta llenar toda la página y ensaya toda una variedad de métodos para sostener el lápiz.

En algunas ocasiones el niñ@ descubre, con gran alegría, ciertas relaciones entre lo que ha dibujado y algo del ambiente. El papel del adulto es ahora mucho más importante, ya que, a menudo, el niñ@ acudirá a él con sus garabatos, deseoso por hacerlo partícipe de su entusiasmo.

3. El Garabateo con nombre

Esta etapa tiene lugar alrededor de los tres años y medio. En esta nueva etapa el niñ@ comienza a dar nombre a sus garabatos. Puede que diga: “esta es mamá” o “este soy yo, que estoy corriendo”, aunque



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – MES DE ENERO 2010

en el dibujo no se pueda reconocer ni a la madre ni a él. Esta actitud es indicio de que el pensamiento del niño ha cambiado, pues ahora ha empezado a conectar dichos movimientos con el mundo que lo rodea.

Los trazos pueden estar bien distribuidos por toda la página y a veces estarán acompañados por una descripción verbal de lo que está haciendo. En esta etapa, algunas veces el niño anuncia lo que va a dibujar y otras veces el dibujo surge de las primeras exploraciones que realiza ejecutando trazos en el papel.

Una línea que se ha trazado en la parte superior de la hoja puede recibir el nombre de árbol, pero puede terminar recibiendo un nombre diferente antes que el dibujo se haya terminado.

b) Etapa preesquemática

Abarca aproximadamente desde los 3-3,5 años a los 5-6 años. En ella, el niño podrá perfeccionar la correspondencia de trazo entre lo que pinta y lo que quiere pintar. Hacia los tres años ya se aproxima a la forma de tomar el lápiz que tiene el adulto.

A los cuatro años, el niño hace formas reconocibles, aunque resulte algo difícil decidirse sobre qué representan. A los cinco años, aproximadamente, se pueden observar habitualmente personas, casas y árboles en sus dibujos, y a los seis la evolución experimentada por las figuras define dibujos claramente distinguibles y con un tema.

El estudio de la etapa preesquemática se centra en el tratamiento de cuatro ámbitos básicos:

- a) *Empiezan los primeros intentos de representación y de simbolización*, fundamentales para todo el proceso de aprendizaje.
- b) *Elaboración del esquema-imagen corporal*. La primera figura que suelen desarrollar es la humana. Inicialmente se limita a una línea cerrada que incluye otras más pequeñas, y unos trazos radiales que representan las piernas y los brazos. A esta figura humana se le denomina monigote primitivo o renacuajo. También aparecerán otros esquemas correspondientes a objetos próximos de su realidad, como una casa, el sol, los árboles, etc.
- c) *Distribución espacial*. En esta etapa el niño concibe el espacio en relación a sí mismo y a su propio cuerpo. Los objetos son colocados alrededor de una figura que generalmente suele ser la de él mismo, puesto que se considera el centro de lo que le rodea. Más adelante, sus realizaciones presentan un orden espacial situando cerca del borde del papel los diferentes seres y objetos que quiere representar.
- d) *Significación y utilización del color*. A medida que se van adentrando en la fase del garabateo con nombre se observa como desean utilizar diferentes colores para distintos significados.

c) Etapa esquemática

Abarca desde los 5-6 hasta los 7-8 años. Los niños y niñas de esta etapa construyen “tipos” que reproducen un estilo personal y que tienen tendencia a conservarse largo tiempo, pero que evolucionan por mutaciones sucesivas hacia una integración más orgánica del dibujo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – MES DE ENERO 2010

Durante esta etapa la figura humana sufre tres tipos de variaciones: la exageración de partes importantes, la supresión o desprecio de partes y el cambio de símbolo para representar partes efectivamente significantes. Algunos niños de estas edades perciben que existen objetos que están cerca y otros que están lejos y tratan de trasladar esta percepción al plano del papel dibujando los elementos y figuras que están más cerca en la parte de abajo y los que están lejos por encima de los otros.

d) La etapa de integración social

Abarca desde los 8-13 años aproximadamente. Se corresponde con el periodo de operaciones concretas. El niño se aproxima a representar la realidad ya que descubre que es miembro de la sociedad, desarrollando así un fuerte sentido de la cooperación y la solidaridad.

3. ELEMENTOS BASICOS DEL LENGUAJE PLASTICO

Son los siguientes: la línea, el color, el volumen y la forma.

▪ La línea

Desde la primera etapa del garabato, el niño utiliza la línea como primera forma de expresión creando varios tipos de líneas:

- o Horizontales. Suele dividir el papel en dos zonas: “arriba” y “abajo”. Son características las llamadas líneas base, las cuales representan el suelo y sirve de referencia para colocar los dibujos alineados sobre ella: casas, árboles, personas, etc. Muchas veces ésta línea se complementa con la línea del cielo, la cual representa el cielo y entre ambas se distribuyen los dibujos.
- o Verticales. Corresponden a los objetos que están en posesión vertical y suelen marcar las divisiones del espacio en “derecha” e “izquierda”.
- o Diagonales. Las líneas diagonales se pueden utilizar solas o para crear diseños como tejados, velas, ramas de árboles, etc.
- o Presillas. Tienen innumerables finalidades en el arte infantil: formar rayos de sol, formar brazos, piernas, alas, pétalos, hojas, etc.

▪ El color

Durante los dos primeros años, suelen tener una mayor predilección por los tonos rojos. A partir de los tres años la elección del color responde, sobre todo, a criterios emocionales y la elección de unos colores u otros se realiza en función de los propios sentimientos, el impacto visual que dichos colores le producen, la atención que le causa un color nuevo, el color que tenga el compañero/a e incluso los utilizará según se encuentren más o menos próximos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – MES DE ENERO 2010

▪ **Volumen y forma**

Comenzarán manipulando materiales para intentar formar bolas o rulos (macarrones). Estos paulatinamente recibirán nombres y pasarán a convertirse en serpientes, gusanos, objetos de su entorno, etc. Posteriormente, la unión de estas piezas dará lugar a formas que a medida que aumentan su experiencia, serán cada vez más elaboradas y con un mayor número de detalles.

4. OBJETIVOS, CONTENIDOS, MATERIALES, ESTRATEGIAS METODOLOGICAS Y DE EVALUACION DE LA EXPRESION PLASTICA.

a) Los objetivos

Si analizamos los objetivos a conseguir para la etapa de Educación Infantil, según la legislación andaluza tenemos:

- Construir su propia identidad e ir formándose una imagen ajustada y positiva de sí mismos, tomando gradualmente conciencia de sus emociones y sentimientos a través del conocimiento y valoración de las características propias, sus posibilidades y límites.

La expresión plástica ofrece al niño@ un medio adecuado para la exteriorización de ideas, sensaciones, sentimientos y vivencias. Con ello se favorece la desinhibición y la aceptación personal, y consecuentemente la creación de una imagen positiva propia.

Además, los procesos de observación, manipulación y experimentación, favorecen el contraste de ideas, opiniones y puntos de vista y por lo tanto los criterios de actuación propios.

- Adquirir progresivamente autonomía en la realización de sus actividades habituales y en la práctica de hábitos básicos de salud y bienestar y promover su capacidad de iniciativa.

La actividad plástica contribuye al desarrollo de la autonomía personal desde el mismo instante en el que el niño/a es capaz de realizar sus primeras producciones. La manipulación y experimentación favorecen el conocimiento, control y uso del propio cuerpo en la realización de actividades plásticas. A través de ellas, por tanto, se posibilita el desarrollo del control óculomanual y motriz como procesos básicos que le permiten una mayor autonomía.

- Observar y explorar su entorno físico, natural, social y cultural, generando interpretaciones de algunos fenómenos y hechos significativos para conocer y comprender la realidad y participar en ella de forma crítica.

Dado que la base de la información plástica se encuentra en el entorno próximo, la realización de actividades de expresión plástica favorece la toma de conciencia de dicho entorno.

- Establecer relaciones sociales satisfactorias en ámbitos cada vez más amplios, teniendo en cuenta las emociones, sentimientos y puntos de vista de los demás, así como adquirir gradualmente pautas de convivencia y estrategias en la resolución pacífica de conflictos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – MES DE ENERO 2010

A la vez que el niño y niña se expresa artísticamente, se relaciona con sus compañeros y aprende a compartir, respetar y usar adecuadamente los materiales de trabajo. Aprende a solucionar los pequeños conflictos que generan el uso de espacios compartidos (mesas) y el uso de materiales compartidos (lápices, ceras o rotuladores).

- Comprender y representar algunas nociones y relaciones lógicas y matemáticas referidas a situaciones de la vida cotidiana, acercándose a estrategias de resolución de problemas.

A través del dibujo el niño@ va evolucionando en su pensamiento, desde realizar trazos y líneas hasta conseguir dibujar formas geométricas, series o números.

- Representar aspectos de la realidad vivida o imaginada de forma cada vez más personal y ajustada a los distintos contextos y situaciones, desarrollando competencias comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.

La observación, representación y análisis de la realidad, constituyen la base de la actividad plástica en esta etapa. Este marco supone un contexto adecuado para la aplicación de diferentes técnicas, materiales y recursos plásticos en general, que mejorarán progresivamente dichas representaciones.

- Utilizar el lenguaje oral de forma cada vez más adecuada a las diferentes situaciones de comunicación para comprender y ser comprendido por los otros.

El análisis de los trabajos y de las diferentes producciones plásticas favorecen la utilización del lenguaje verbal, pues el niño@ está ansioso de comentar con el adulto su obra personal. Además, los continuos intercambios verbales con los otros niños y niñas favorece su vocabulario y riqueza lingüística.

- Aproximarse a la lectura y escritura a través de diversos textos relacionados con la vida cotidiana, valorando el lenguaje escrito como instrumento de comunicación, representación y disfrute.

A través de textos escritos como imágenes, carteles, cuentos o ilustraciones existentes en el entorno, el niño y niña va comprendiendo e interpretando mensajes, interesándose cada vez más por los textos que le ofrece su medio.

Fomentar en el niño@ el interés hacia la lectura a través de la biblioteca de aula, intercambios cotidianos, asambleas, valorando el lenguaje como medio de comunicación de sentimientos e ideas.

- Conocer y participar en algunas manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, teniendo en cuenta su diversidad y desarrollando actitudes de interés, aprecio y respeto hacia la cultura andaluza y la pluralidad cultural.

El acercamiento a las diferentes manifestaciones plásticas que les ofrece su entorno potenciará actitudes de valoración y respeto hacia el patrimonio artístico en general.

b) Los contenidos

Además de la división anterior, los contenidos se desglosan en conceptos, procedimientos y actitudes:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – MES DE ENERO 2010

Conceptos

- Materiales útiles para la expresión plástica
- Diversidad de obras plásticas que es posible reproducir y que se encuentran presentes en el entorno: pintura, escultura, fotografías, dibujo, ilustraciones diversas, etc.

Procedimientos

- Producción de elaboraciones plásticas para expresar hechos, sucesos, vivencias, fantasías y deseos.
- Utilización de las técnicas básicas del dibujo, pintura, modelado, de la creación de imágenes.
- Exploración y utilización de materiales para la producción plástica: ceras, temperas, barro, agua, harina, etc.
- Empleo correcto de los utensilios plásticos básicos y afianzamiento en el movimiento para conseguir precisión en la realización.
- Identificación y representación de la figura humana en la obra plástica en su conjunto y diferenciación de las distintas partes y segmentos corporales.

Actitudes

- Disfrute con las propias elaboraciones plásticas y con las de los otros.
- Gusto e interés por las producciones propias.
- Respeto a las elaboraciones plásticas de los demás.
- Cuidado de los materiales e instrumentos que se utilizan en las producciones plásticas.
- Valoración ajustada de la utilidad de la imagen (televisión, cine, etc.)

c) Los materiales

La clasificación de los materiales que se consideran más adecuados para el período 0-6 años es la siguiente:

a) Pintura sólida

Incluye la utilización de ceras, lápices, tizas y rotuladores gruesos. Las ceras tienen la ventaja de ofrecer la unión de línea y color, de grafismo y de pintura a la vez, su tacto es agradable y de color vibrante y matizado. Se pueden emplear como soportes desde el papel blanco (este es el soporte más apto para todos los materiales de la etapa del garabateo), de color o de periódico hasta cartones, maderas y otros.

b) Pintura líquida o pastosa

La tempera o goache es el más apto, pero también están la pintura de dedos y la pintura plástica. Los soportes adecuados para trabajar con tempera son los papeles satinados, blancos, no absorbentes y de



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – MES DE ENERO 2010

tamaños variados. Desarrolla la utilización del pincel, si bien se pueden usar otros elementos como palillos, esponjas, etc.

c) Papeles para trocear y rasgar

La acción de trocear pone en juego el movimiento de la muñeca, el antebrazo y el codo; además facilita el movimiento del pulgar.

Agrupar al papel de periódico, papel de revistas y papel charol. Su empleo determina la aparición del collage. Además favorece la utilización de las tijeras, los pegamentos y los pinceles.

d) Materiales tridimensionales

Son aquellos que permiten realizar obras plásticas en tres dimensiones: anchura, altura y profundidad. Los más adecuados son la arcilla y la plastilina. La arcilla ofrece la posibilidad de modelar a partir de un todo, es agradable, lúdica y por tanto gratificante para los niños y niñas; la plastilina determina la realización del trabajo a partir del añadido de las partes de aquello que se desea realizar.

d) Estrategias metodológicas

Los principios metodológicos sobre los que se asienta el tratamiento de la educación plástica en la etapa de infantil son:

1. Nunca se ha de interrumpir el trabajo de un niño, al hacerlo se está frenando su ejercitación e interfiriendo en su desarrollo.
2. Deben utilizarse soportes grandes.
3. El tamaño ideal para que el niño ejercite su grabado es de 30x30 aproximadamente, que es el arco del brazo del niño.
4. Nunca se ha de enseñar una técnica como fin.
5. Respetar el ritmo de trabajo de cada alumno.
6. No estimular el espíritu de competencia.
7. Desarrollar la capacidad de creación y expresión individual del niño.
8. Utilizar una amplia gama de técnicas y materiales.
9. El juego como base del desarrollo de las actividades, potenciando el goce, disfrute en la realización de las actividades plásticas.
10. Vivenciación e interiorización de contenidos.
11. El adulto debe abstenerse de preguntar, inquirir o formular preguntas como “¿qué es?” a la que el niño responderá para “salir del paso”, pues estamos tendiendo una trampa al niño que tiende a frenar su desarrollo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – MES DE ENERO 2010

e) Criterios de evaluación

Serán los siguientes:

- Se debe constatar cómo los niños y niñas utilizan las posibilidades expresivas de la imagen para la expresión de ideas, sentimientos y vivencias.
- Se comprobará el progreso de los niños y niñas para la utilización de materiales e instrumentos con fines expresivos, comunicativos y lúdicos en distintos contextos y situaciones.
- Se comprobarán los progresos desarrollados en el análisis de las producciones plásticas propias y ajenas.

5. MODELOS Y ESTEREOTIPOS

En el nivel de Educación infantil, la expresión plástica es un vehículo de incalculable valor para la manifestación espontánea de la personalidad, a la vez que ejerce una *función liberadora*: es evidente la necesidad que siente el niñ@ a partir de los tres años de manifestarse a través de dibujos y manualidades.

Desde el punto de vista educativo, lo que más interesa es el efecto que el proceso creador produce en los niños y niñas, no olvidemos que el gusto estético es educable; el contacto con la belleza genuina, el entusiasmo sugestivo de un docente que sepa captar y hacer captar la obra bella, son factores que influyen, sobre la sensibilidad estética del alumnado y contribuyen a desarrollar el gusto y la capacidad creativa.

6. CONCLUSIONES

La educación artística será el escenario privilegiado, aunque no único, donde tenga lugar el pensamiento divergente, atrevido, creativo... plasmado en situaciones llenas de gozo, disfrute, diversión, etc. El lenguaje plástico junto al musical son además instrumentos de enriquecimiento cultural a través de los cuales, los niños y niñas llegan a conocer las tradiciones y manifestaciones tanto de la cultura propia como ajena.

El lenguaje plástico tiene un sentido educativo que incluye la manipulación de materiales, texturas, objetos e instrumentos y el acercamiento a las producciones plásticas con espontaneidad expresiva, para estimular la adquisición de nuevas habilidades y destrezas y despertar la sensibilidad estética y la creatividad.

A través de los usos de los distintos lenguajes desarrollan su imaginación y creatividad, aprenden, construyen su identidad personal y cultural, muestran sus emociones, su conocimiento del mundo y su percepción de la realidad.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – MES DE ENERO 2010

7. BIBLIOGRAFÍA

- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.
- Decreto 428/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación infantil en Andalucía.
- Orden de 5 de agosto de 2008 por la que se desarrolla el currículo para la etapa de Educación Infantil en Andalucía.
- Wallon, H. (1984). *La evolución psicológica del niño*. Madrid: Teide.
- Piaget, J. (1926). *La representación del símbolo en el niño*. Madrid: Morata.
- Osterrieth, P.A. (1977). *Psicología infantil*. Madrid: Morata.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Maria del Mar Cañete Pulido
- Centro, localidad, provincia: Escuela infantil "El principito", Córdoba (Córdoba).
- E-mail: m.caete@yahoo.es